

de Badajoz dependientes de la Consejería de Bienestar Social, con las siguientes características:

Presupuesto de licitación: 13.650.000 Ptas.

Plazo de ejecución: del 1-5-96 al 31-12-96

Clasificación: Grupo III, Subgrupo 2, Categoría A.

El pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en el Servicio de Inversiones de la Consejería de Bienestar Social, en Avda. del Guadiana s/n. (Módulo B) de Mérida (Badajoz).

Presentación de proposiciones: Se dirigirán al Registro General de esta Consejería en Avda. del Guadiana s/n. de Mérida. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del decimotercer día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

La Mesa de Contratación se celebrará en las dependencias de la Consejería de Bienestar Social el tercer día natural, una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 1 de abril de 1996.—El Secretario General Técnico. P.O. 15-1-96 (D.O.E. 30-1-96), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

RESOLUCION de 28 de marzo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de restauración de la iglesia parroquial de Salorino, mediante concurso, por el sistema de procedimiento abierto.

Objeto: Restauración Iglesia Parroquial de Salorino.

Presupuesto de Contrata: 10.659.575 Ptas.

Plazo de Ejecución: 5 meses.

Fianza Provisional: Dispensada en virtud del artículo 36.2 de la Ley 13/1995.

Fianza Definitiva: 426.383 Ptas.

Clasificación Requerida: Grupo: C, Subgrupo: todos, Categoría: b

Exposición del Proyecto: El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estarán de manifiesto en la Consejería de Cultura y Patrimonio, Servicio de Obras y Proyectos en la C/. Al-mendralejo, 14 de Mérida.

Presentación de Proposiciones: Se dirigirán al Registro de la Consejería de Cultura y Patrimonio. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, deberá comunicarse fehacientemente al Organo de Contratación en el mismo día de la imposición en la oficina de correos desde donde se hayan remitido.

Apertura de Proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, previamente convocada al efecto, en las dependencias de la Consejería de Cultura y Patrimonio, a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Mérida, 28 de marzo de 1996.—El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ.

RESOLUCION de 28 de marzo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de las obras de restauración de la iglesia parroquial de Barrado, mediante concurso, por el sistema de procedimiento abierto.

Objeto: Restauración Iglesia Parroquial de Barrado.

Presupuesto de Contrata: 21.614.796 Ptas.

Plazo de Ejecución: 10 meses.

Fianza Provisional: Dispensada en virtud del artículo 36.2 de la Ley 13/1995.

Fianza Definitiva: 864.592 Ptas.

Clasificación Requerida: Grupo: K, Subgrupo: 7, Categoría: c

Exposición del Proyecto: El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, estarán de manifiesto en la Consejería de Cultura y Patrimonio, Servicio de Obras y Proyectos en la C/. Al-mendralejo, 14 de Mérida.

Presentación de Proposiciones: Se dirigirán al Registro de la Consejería de Cultura y Patrimonio. El plazo de presentación de proposi-